



**OVIEDO**.es  
INFRAESTRUCTURAS

c/ Peso 2-5º - 33009 Oviedo  
Telf. 985 98 18 00 – Ext. 2184  
proyecta@oviedo.es

**Expediente:** S/Ref  
**Asunto:** **Peticiones de Consejo de Distrito Rural 2**  
**Informa:** M<sup>a</sup> Paz Carrasco Ruiz de la Fuente  
**Departamento:** Infraestructuras  
**Destino:** Concejalía de Participación, Información y Transparencia  
**Fecha:** 4 de octubre de 2017

En contestación al correo remitido el pasado 4 de septiembre, en relación con peticiones acordadas por este distrito, relacionadas, sobre todo, con la seguridad vial en su zona, y una vez concretada su localización, se informa de lo siguiente:

- *En Veguín: Una barandilla para subir las escaleras por el lateral del cementerio, para completar la obra recientemente construida, de unos 5 metros aproximadamente.*

Una barandilla metálica galvanizada con doble pasamanos, para esa medida, se estima en 975 euros, si se pone sólo en uno de los lados, o en el centro (195 €/m colocada)

- *En San Cipriano de Pando: En el linde con Llovera, un quitamiedos, de unos 10 metros aproximadamente*

La colocación de una barrera de seguridad metálica de unos 10m, se estima en 850 euros. Hay que tener en cuenta la posibilidad de que lo solicitado afecte a entradas a fincas y podría haber algún problema con los propietarios.

- *En Ules: Un quitamiedos donde el camino de la Fuente y otro en el camino de abajo del parque, unos 20 metros en total. Además de una señal de calle cortada donde el área recreativa y cambio de situación de la señal de límite de taxi a la salida del pueblo en vez de a la entrada donde se encuentra ahora*

La colocación de una barrera de seguridad metálica de unos 20m, se estima en 1.700 euros. Hay que tener en cuenta la posibilidad de que lo solicitado afecte a entradas a fincas y podría haber algún problema con los propietarios.

- *En Naves: En el cruce de Rozavilar a Llovera, un quitamiedos de unos 5 metros aproximadamente*

La colocación de una barrera de seguridad metálica de unos 5m, se estima en 500 euros. Hay que tener en cuenta la posibilidad de que lo solicitado afecte a entradas a fincas y podría haber algún problema con los propietarios.

- *En Limanes: En la carretera general, en Villamiana, en dirección a Oviedo, en el margen derecho desde el nº 1 al nº 5 y desde el nº 51 al 61, cubrir la cuneta con una rejilla de hierro, por lo que se ensancharía la carretera y desaparecería el peligro de que los coches caigan a la cuneta. Además, un quitamiedos para Faro a la altura del nº 3, unos 20 metros aproximadamente.*

Según correo de la AAVV de Limanes, reenviado por la Concejalía de Participación el 2 de octubre pasado, la petición de rejilla entre los números 1 al 5, de Villamiana , y la solicitud del quitamiedos de Faro de Abajo nº 3, se han desechado.

Para la otra rejilla solicitada, se estima un presupuesto de 1.800 euros. Hay que tener en cuenta que para evitar el ruido del golpeo de los vehículos sobre la rejilla, debe fijarse bien a su base, lo que impide una fácil limpieza.

- *Tudela de Agüeria: Remodelación para el parque: suelo de goma y sustitución de algunos aparatos infantiles.*

Los juegos infantiles tienen un estado aceptable en su mayoría, pero tanto el pavimento como la recogida de aguas presentan deficiencias. Para una superficie de 120m, la sustitución del pavimento, el drenaje y recogida de pluviales de la parcela, adecuación del muro de cierre o colocación de valla perimetral, y sustitución de los elementos más deteriorados, tendría un importe aproximado de 48.000 euros

- *En Llandellena: instalación de un pequeño parque infantil con un columpio o cestón*

Según correo remitido el 4 de octubre desde la Concejalía de Participación, se ha desestimado esta petición

- *En Brañes: Acondicionamiento del Caleyón*

De acuerdo con la localización de esta petición enviada en correo remitido el 2 de octubre pasado desde la Concejalía de Participación, se trata de acondicionar un camino de unos 170 m, en zahorras, para el que se estima un importe de 18.000 euros La petición indica que se pretende pasar con tractores, y que actualmente sólo se pasa caminando, por lo que procede indicar que el acondicionamiento de camino, no incluiría el ensanche del mismo, pues para ello sería preciso la expropiación de colindantes.